

11 de noviembre de 2015

## La recuperación ambiental del río Segura devuelve su hábitat a las especies amenazadas de murciélagos

### La CHS y la Universidad de Murcia inician una campaña de muestreo para determinar cómo se benefician los quirópteros de las actuaciones de restauración ecológica que se están llevando a cabo

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) y la Universidad de Murcia (UMU) han detectado poblaciones de murciélagos en seis puntos del proyecto de recuperación del bosque de ribera del río Segura LIFE+ Ripisilvanatura. Estas especies de quirópteros, protegidas por Ley y algunas incluso amenazadas y en peligro de extinción, viven y se alimentan en el ecosistema ligado al cauce y su restauración puede ayudar a que aumenten y consoliden su población.

La UMU inició en marzo una campaña de muestreo para la que se han establecido 20 estaciones de monitorización ecológica en los más de 50 tramos de actuación del proyecto, además de cinco estaciones de referencia. Hay que recordar que el LIFE+ Ripisilvanatura pretende recuperar el bosque de ribera y acabar con las especies invasoras como la caña común. Esta actuación, pues, pretende estudiar cómo se benefician las especies de murciélagos de los trabajos de recuperación medioambiental que se están realizando.

Hasta el momento se han detectado murciélagos en cuatro estaciones de monitorización ecológica (que serán objeto de diferentes actuaciones de restauración) y dos de referencia. Para hacer posible este seguimiento en la evolución de las especies se han instalado detectores que registran continuamente las llamadas de ecolocalización de los animales, permitiendo diferenciar las especies en función de la duración y la frecuencia de las mismas. La UMU intensificará los muestreos a partir de la primavera de 2016 con el objetivo de determinar si existen diferencias entre zonas y posteriormente poder detectar cambios en función de las actuaciones de recuperación de la flora autóctona que se realicen en ellas.

Las especies hasta ahora detectadas son murciélago enano o común (*Pipistrellus pipistrellus*), murciélago de Cabrera (*P. pygmaeus*), murciélago de borde claro (*P. kuhlii*), murciélago hortelano meridional (*Eptesicus isabellinus*) y murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*). También se han detectado llamadas de ecolocalización de murciélagos ratoneros pequeños (género *Myotis*), pero no se puede determinar exactamente la especie con esta tecnología, por lo que se van a hacer campañas de trampeo (captura con redes).

## Especies en especial peligro

Cabe destacar que con este proyecto se espera detectar en el río al murciélago patudo (*Myotis capaccinii*), única especie que se encuentra en peligro de extinción en España. Se trata de un animal especializado en cazar sobre la superficie del agua y por estudios previos se conoce su presencia en algunas de las cuevas que se encuentran cercanas a los tramos estudiados. Anteriormente también se detectó en algunas de las zonas que comprende el proyecto al murciélago pequeño de herradura (*Rhinolophus hipposideros*), que se encuentra gravemente amenazado. Asimismo, todas las especies de murciélagos están protegidas por la Directiva Hábitat y por la Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad.

El seguimiento de murciélagos está siendo coordinado por dos profesores del Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia, José Francisco Calvo Sendín y Francisco Robledano, con el asesoramiento de Fulgencio Lisón, doctor por la Universidad de Murcia y actualmente investigador en el Departamento de Ciencias Forestales de la Universidad de La Frontera (Chile). En la acción general de evaluación y seguimiento de indicadores ecológicos participan los grupos de investigación de Ecología Acuática y Ecosistemas Mediterráneos del departamento de Ecología e Hidrología. Las actuaciones se extenderán hasta 2018.